



CIRCULAR CONTINUIDAD DE MATRÍCULA 2024

La Cisterna, 12 de junio de 2023.

Estimados/as padres, madres y apoderados:

Junto con saludar informamos que entre el 04 de agosto y el 01 de septiembre de 2023 tendrá lugar el periodo de postulaciones del Sistema de Admisión Escolar de estudiantes nuevos para el año escolar 2024. Este proceso se efectúa según la normativa vigente emanada del Ministerio de Educación la cual incorpora todos los niveles. El 15 de septiembre de 2022 el Sistema de Admisión Escolar nos reportó **656 postulantes** a los diferentes niveles, lo cual indica una alta demanda hacia nuestro Colegio.

Como institución, es de suma importancia contar con información real de la cantidad de estudiantes que continuarán en nuestro establecimiento, pues ***el nuevo Sistema de Admisión Escolar (Sistema aleatorio del MINEDUC) en vigencia este año con todos los niveles*** www.sistemadeadmisionescolar.cl; por lo tanto debemos informar ante las autoridades Ministeriales la cantidad de cursos, estudiantes y vacantes para el año 2024. **Al confirmar vacante** de su hijo/a en otro establecimiento en los niveles que ampara este Sistema, automáticamente el MINEDUC a través de Plataforma registrará que el estudiante **NO SIGUE** en nuestro Colegio, por lo tanto, no podrá matricular, ya que al aceptar la vacante en otro establecimiento perderá el cupo en este Colegio.

Es por ello que solicitamos a los padres y apoderados completar la colilla que se adjunta y de esta manera entregarnos información **responsable, oportuna y fidedigna** sobre la continuidad de su hijo/a para el próximo año. Si usted no entrega este documento en la fecha que se indica, entenderemos que **libera la vacante y dispondremos de ella**, pues informando a la Comunidad por este medio oficial, damos cumplimiento a la Normativa. **También recibirá a continuación las fechas de trámite de matrículas para que programe con anterioridad sus tiempos y compromisos financieros que en forma voluntaria adquirió al elegir nuestro Colegio para sus hijos/as.**

Por último, recuerdo a usted que **la calidad de alumno/a prioritario/a es determinada anualmente por el Ministerio de Educación**, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.). Recomiendo a usted revisar si su hijo/a posee la calidad de alumno/a prioritario/a, en el sitio www.ayudamineduc.cl

Atentamente,

Patricia Zapata Morán
Directora
Colegio Antil Mawida



CIRCULAR CONTINUIDAD DE MATRÍCULA 2024

	<u>Nivel 2024</u>	<u>Letra</u>	<u>Fecha de matrícula</u>
01	Kínder	A-B	11/12/23
02	1º Básico	A	12/12/23
03	1º Básico	B	12/12/23
04	2º Básico	A	13/12/23
05	2º Básico	B	13/12/23
06	3º Básico	A	14/12/2023
07	3º Básico	B	14/12/2023
08	4º Básico	A	15/12/2023
09	4º Básico	B	15/12/2023
10	5º Básico	A	18/12/2023
11	5º Básico	B	18/12/2023
12	6º Básico	A	18/12/2023
13	6º Básico	B**	19/12/2023
14	7º Básico	A	19/12/2023
15	7º Básico	B	19/12/2023
16	8º Básico	A	20/12/2023
17	8º Básico	B	20/12/2023
18	Iº Medio	A	20/12/2023
19	Iº Medio	B	20/12/2023
20	IIº Medio	A	21/12/2023
21	IIIº Medio	A	21/12/2023
22	IIIº Medio	B	21/12/2023
23	IVº Medio	A	21/12/2023
24	Repitentes***	Básica	22/12/2023
25	Repitentes***	Media	22/12/2023
26	Estudiantes*** excelencia académica	Básica y Media	22/12/2023

** El 6to. Básico B año 2024, pasa a la Jornada de la Mañana.

Esta colilla se debe entregar a: Inspectora Katherine Sandoval en la Jornada de la mañana y a Inspectora Marcia Santibáñez en la Jornada de la tarde, hasta el 28 de junio de 2023. Ambas inspectoras retirarán las colillas de confirmación al momento del registro de asistencia en cada curso.

Nombre del Apoderado/a		
RUN		
Nombre de estudiante		
Curso para el año 2024		
Proceso de Confirmación continuidad año escolar 2024 (se solicita marcar con una x debajo de confirmo o no confirmo)	Confirmo	No Confirmo
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Firma del Apoderado: